ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: __X____ No.: 02				
X CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Nº:	114	AÑO:	2023
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE HACIENDA			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA		
	NIT O CC:	55.152.203		
	DIRECCIÒN:	Carrera 9 No. 1 G 27	TEL:	318386 6631
	CIUDAD:	NEIVA		
	APODERADO ESPECIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y O CADA UNO DE LOS INTEGRANTES			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL PROCESO DE REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA GESTION DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 253 (24/01/2023			
CUENTA BANCARIA	No. 0550076000844100 DAVIVIENDA			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 25.550.000.00			
	Valor en Letras: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/Cte			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		

Secop II Jerarcado.

	Nº3	$	
VALOR TOTAL	$ 25.550.000.00		
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	7 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023		
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	Nº1		
	Nº2		
	Nº3		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	25/01/2022		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	Nº2	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	Nº3	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	Nº4	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	24/08/2023		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	25 de Marzo de 2023		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	del 25 de Febrero al 24 de Marzo de 2023		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	JHON JAIRO QUINTERO PERALTA	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA	
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA	
	NOMBRE:	ANDRÉS MAURICIO MUÑOZ LEGUIZAMO	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE HACIENDA	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. ACTA PARCIAL No. 01	26.02.2023	$ 3.650.000.00	$ 25.550.000.00	$ 21.900.000.00
2. ACTA PARCIAL No. 02	25.03.2023	$ 3.650.000.00	$ 25.550.000.00	$ 18.250.000.00
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
TOTAL		$3.650.000.00	$25.550.000.00	$18.250.000.00

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el señor(a) LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No.**9448655419** del mes de Febrero de 2023, con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes		Valor
$ 1.328.288	Salud	12,5%	$167.300.00
	Pensión	16 %	$214.100.00
	ARL	0,522%	$ 7.000.00

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración **(dd/mm/aa)** : Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato, según consta en el informe presentado por el contratista y el informe de supervisión.
2. Que en ejecución del contrato se autorizan los siguientes pagos: A favor de la señora LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA, la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.650.000.00), valor que corresponde al periodo comprendido del 25 de Febrero al 24 de Marzo de 2023.
3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta parcial No.02 del 25 de Marzo de 2023
4. Las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente acta parcial por lo cual se deja la presente constancia. Para el efecto firman los que en ella participaron.

ANDRÉS MAURICIO MUÑOZ LEGUIZAMO
Secretario de Hacienda del Departamento

LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA
Contratista

JHON JAIRO QUINTERO PERALTA
Supervisor Contrato No. 114 de 2023

GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG	Código : DAC-C055-P1110-F08
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Pagina de

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final: ____	No.: 002		Fecha: (dd/mm/aa)26/02/2023	
CONTRATO X **CONVENIO___**	DE: PRESTACION DE SERVICIOS		Nº	114	AÑO:	2023

CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO - (Secretaria de Hacienda)**			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA		
	NIT O CC:	55.152.203 DE NEIVA		
	DIRECCIÓN	CARRERA 9 No. 1G 27	TEL:	3183866631
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL PROCESO DE REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA GESTION DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	2023-01-25			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $ 25.550.000.00		
	En Letras: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/Cte		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$		
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER 30 DE DICIEMBRE DE 2023		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	2023-01-25		

			Término	Fecha (dd/mm/aa)
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Suspensión:		
		Reiniciación :		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación :		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación :		
	Nº 4	Suspensión:		
		Reiniciación :		

FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	24/08/2023

GARANTIAS:

Pólizas

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, así:

PLANILLA Nº9439728533	Salud:	$ 167.300
	Fondo de pensión:	$ 214.100
	ARL.:	$ 7.000,00

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2023-01-25	$ 25.550.000.00		$ 25.550.000.00
VALOR ADICIONAL N°1		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO		$	$	$
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	2023-02-26	$ 3.650.000,00		$ 21.900.000,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1				
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	2023-02-25	$ 3.650.000,00		$ 18.250.000,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2				
VALOR ACTA PARCIAL N° 3				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3				
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE				

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a safisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS				
ACTIVIDAD	**ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO**			
		Para Este periodo no se ejecuta esta actividad		
1. Apoyar en la revisión, verificación y análisis de los movimientos presupuestales que se generan desde el módulo de presupuesto del sistema de información financiera SIFA.	Se apoya en la revisión, verificación y análisis de los movimientos presupuestales que se generan desde el módulo de presupuesto del sistema de información financiera SIFA.	28,56%	Se suben los archivos pertinentes a la Plataforma de la Contraloria Departamental	14,28%
2. Apoyar en la actualización de la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica referente a la cascada de recursos.	La Contratista apoyo actualizando la Plataforma del SIA OBSERVA	14,28%	Con el Decreto de Liquidacion para el periodo fiscal 2022 se parametriza el presupuesto inicial 2022	14,28%
3, Apoyar el proceso de cargue de la contratación en Línea requerido por la Contraloría Departamental.	Esta actividad no fue requerida en este periodo	0,00%	Para Este periodo no se ejecuta esta actividad	0,00%

4. Apoyar en la parametrización y/o homologación del presupuesto de ingresos y gastos que sirven de base para la preparación de los diferentes informes que se deben presentar.	La contratista apoyo en la parametrización y/o homologación del presupuesto de ingresos y gastos	28,56%	Con las resoluciones y decreto de liquidacion del presupuesto periodo fiscal 2022	14,28%	
5. Brindar apoyo en la preparación, elaboración y consolidación de los diferentes informes presupuestales que se deben presentar a los organismos de control	Esta actividad no fue requerida en este periodo	28,56%	La contratista con la ayuda del nuevo catalogo de cuentas y el decreto de liquidacionpresupuestal parametriza cada uno de los rubros	0,00%	
6. Apoyar en la actualización de la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica en todos los movimientos presupuestales.	Se registraron todos los movimientos presupuestales de este periodo en la plataforma SIA OBSERVA	28,56%	La contratista con ayuda del SIFA, determina los movimientos presupuestales para cada periodo	14,28%	
7, Apoyar la parametrización en la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica del presupuesto inicial de gastos de todas las secciones presupuestales de la vigencia 2022	La contratista parametrizo todos los rubros presupuestales con el nuevo catalogo de cuentas	28,56%	Con los audios de cada uno de los CONDFIS realizados y con los soportes generados para cada una de estos comites	14,28%	

8. Apoyar la creación de estructuras presupuestales en la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica, cada vez que pase por CONDFIS los proyectos tanto de adiciones, créditos y contra créditos al presupuesto general del departamento de la vigencia fiscal 2022.	La contratista creo las estructuras generadas en las resoluciones proyectadas en los CONDFIS.	0,00%	Para Este periodo no se ejecuta esta actividad	0,00%	
9. Brindar apoyo al CONDFIS en la elaboración de actas, resoluciones, organización de ls reuniones cada vez que	Esta actividad no fue requerida en este periodo	28,56%	Para Este periodo no se ejecuta esta actividad	0,00%	
10. Apoyar la elaboración del informe de contratación en línea formulario F.14-1, presentado a la Contraloría Departamental.	Esta actividad no fue requerida en este periodo	0,00%	Para Este periodo no se ejecuta esta actividad	0,00%	
11. Apoyar la consolidación y envió del informe FUT reserva, a través de la Plataforma Chip para el DNP.	Esta actividad no fue requerida en este periodo	0,00%	Para Este periodo no se ejecuta esta actividad	0,00%	
12. Apoyo en la rendición y envió del informe de ejecución de reservas, requerida por la Contraloría Departamental del Huila.	Esta actividad no fue requerida en este periodo	0,00%	Carpetas y documentos	0,00%	

13. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Se dio respuesta al PQR asignado	28,56%		14,28%	
14. Organizar y mantener el archivo de los documentos que se generan producto de la ejecución de las obligaciones contractuales.	El archivo se organizo de manera Digital	28,56%		14,28%	

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada , el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfaccion las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 25 de Febrero y el 24 de Marzo, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 25 de Marzo de 2023.

Firma: _____

Nombre: Jhon Jairo Ramirez Peralta.

Supervisor Designado

(Firmas de control de calidad del Documento)	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		

INFORME No. 2 DE ACTIVIDADES
DEL 25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 114 DE 2023

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL PROCESO DE REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA GESTION DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
PLAZO:	SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
ACTA DE INICIO:	25 DE ENERO DE 2022
CONTRATISTA:	LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA
SUPERVISOR:	JHON JAIRO QUINTERO PERALTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Presentar al supervisor informes mensuales, y un informe final consolidado, sobre la ejecución del contrato.
2. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.
3. Mantener actualizada en el SIGEP la información correspondiente a su hoja de vida.
4. El contratista se obliga a cargar en el Rol de Proveedor en la Plataforma del Secop II los informes mensuales de las actividades ejecutadas durante el periodo y presentados ante el supervisor junto con los documentos que lo soportan, dentro de los cinco (05) días siguientes al periodo cumplido.
5. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.
6. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.
7. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la

Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.

8. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.qov.co/web/eva/.
9. Las demás que le asigne el Secretario de Hacienda, que se desprendan de la naturaleza del contrato relacionadas con el perfil, idoneidad y experiencia del contratista.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar en la revisión, verificación y análisis de los movimientos presupuestales que se generan desde el módulo de presupuesto del sistema de información financiera SIFA
2. Apoyar en la actualización de la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica referente a la cascada de recursos.
3. Apoyar el proceso de cargue de la contratación en Línea requerido por la Contraloría Departamental
4. Apoyar en la parametrización y/o homologación del presupuesto de ingresos y gastos que sirven de base para la preparación de los diferentes informes que se deben presentar
5. Brindar apoyo en la preparación, elaboración y consolidación de los diferentes informes presupuestales que se deben presentar a los organismos de control
6. Apoyar en la actualización de la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica en todos los movimientos presupuestales
7. Apoyar la parametrización en la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica del presupuesto inicial de gastos de todas las secciones presupuestales de la vigencia 2022
8. Apoyar la creación de estructuras presupuestales en la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica, cada vez que pase por CONDFIS los proyectos tanto de adiciones, créditos y contra créditos al presupuesto general del departamento de la vigencia fiscal 2022.
9. Brindar apoyo al CONDFIS en la elaboración de actas, resoluciones, organización de ls reuniones cada vez que le sea requerido.
10. Apoyar la elaboración del informe de contratación en línea formulario F.14-1, presentado a la Contraloría Departamental.
11. Apoyar la consolidación y envió del informe FUT reserva, a través de la Plataforma Chip para el DNP.
12. Apoyo en la rendición y envió del informe de ejecución de reservas, requerida por la Contraloría Departamental del Huila.
13. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.
14. Organizar y mantener el archivo de los documentos que se generan producto de la ejecución de las obligaciones contractuales.

DESARROLLO DEL CONTRATO

ACTIVIDADES

Las siguientes actividades fueron realizadas en virtud de las obligaciones contractuales del contrato de prestación de servicios profesionales No. 114 de 2023

1. Apoyar en la revisión, verificación y análisis de los movimientos presupuestales que se generan desde el módulo de presupuesto del sistema de información financiera SIFA. Se apoya en la revisión, verificación y análisis de los movimientos presupuestales que se generan desde el módulo de presupuesto del sistema de información financiera SIFA. Porcentaje de cumplimiento 28.56 %

2. Apoyar en la actualización de la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica referente a la cascada de recursos. Esta actividad no fue requerida. Porcentaje de cumplimiento 28.56 %

3. Apoyar el proceso de cargue de la contratación en Línea requerido por la Contraloría Departamental. Esta actividad no fue requerida. Porcentaje de cumplimiento 0 %

4. Apoyar en la parametrización y/o homologación del presupuesto de ingresos y gastos que sirven de base para la preparación de los diferentes informes que se deben presentar. La contratista apoyo en la parametrización y/o homologación del presupuesto de ingresos y gastos Porcentaje de cumplimiento 28.56 %

5. Brindar apoyo en la preparación, elaboración y consolidación de los diferentes informes presupuestales que se deben presentar a los organismos de control. Esta actividad no fue requerida. Porcentaje de cumplimiento 0 %

6. Apoyar en la actualización de la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica en todos los movimientos presupuestales. Se registraron todos los movimientos presupuestales de este periodo en la plataforma SIA OBSERVA. Porcentaje de cumplimiento 28.56 %

7. Apoyar la parametrización en la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica del presupuesto inicial de gastos de todas las secciones presupuestales de la vigencia 2022. La contratista parametrizo. Porcentaje de cumplimiento 28.56 %

8. Apoyar la creación de estructuras presupuestales en la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoria General de la Republica, cada vez que pase por CONDFIS los proyectos tanto de adiciones, créditos y contra créditos al presupuesto general del departamento de la vigencia fiscal 2022. La contratista creo las estructuras generadas en las resoluciones proyectadas en los CONDFIS. Porcentaje de cumplimiento 28.56 %

9. Brindar apoyo al CONDFIS en la elaboración de actas, resoluciones, organización de ls reuniones cada vez que le sea requerido. Esta actividad no fue requerida. Porcentaje de cumplimiento 28.56 %

10. Apoyar la elaboración del informe de contratación en línea formulario F.14-1, presentado a la Contraloría Departamental. Esta actividad no fue requerida Porcentaje de cumplimiento 0 %

11. Apoyar la consolidación y envió del informe FUT reserva, a través de la Plataforma Chip para el DNP. Esta actividad no fue requerida Porcentaje de cumplimiento 0 %

12. Apoyo en la rendición y envió del informe de ejecución de reservas, requerida por la Contraloría Departamental del Huila. Esta actividad no fue requerida Porcentaje de cumplimiento 0 %

13. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales. Se dio respuesta a las comunicaciones enviadas Porcentaje de cumplimiento 28.56 %

14. Organizar y mantener el archivo de los documentos que se generan producto de la ejecución de las obligaciones contractuales. El archivo se organizo Porcentaje de cumplimiento 28.56 %

Atentamente,

LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA
C.C. No. 55.152.203 de Neiva

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 55152203		ESCOBAR MALPICA LUZ MIRIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	k 9 1g 27	NEIVA-HUILA	8708815	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	01257118	9448655419	I	2023/03/02	2023/03/22	BANCO DE OCCIDENTE	20	$397,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,337,803	$214,100			$1,337,803	$167,300			$0	$0			$1,337,803		$7,000		$0	$0		$388,400	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,337,803	$214,100			$1,337,803	$167,300			$0	$0			$1,337,803		$7,000		$0	$0		$388,400	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																					$1,337,803	$214,100			$1,337,803	$167,300			$0	$0			$1,337,803		$7,000		$0	$0		$388,400	
1	CC	55152203 ESCOBAR LUZ								X										230201	30	$1,337,803	$214,100	EPS005	30	$1,337,803	$167,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,337,803	0.522%	$7,000	0	$0	$0	No	$388,400
Total	**Afiliados(1)**																					$1,337,803	$214,100			$1,337,803	$167,300			$0	$0			$1,337,803		$7,000		$0	$0		$388,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 55152203		ESCOBAR MALPICA LUZ MIRIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	k 9 1g 27	NEIVA-HUILA	8708815	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	01257118	9448655419	I	2023/03/02	2023/03/22	BANCO DE OCCIDENTE	20	$397,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$214,100	$5,200	$0	$219,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$214,100	$5,200	$0	$219,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,000	$200	$0	$7,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,000	$200	$0	$7,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$167,300	$4,100	$0	$171,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$167,300	$4,100	$0	$171,400
TOTAL				**1**	**$388,400**	**$9,500**	**$0**	**$397,900**

GOBERNACIÓN DEL HUILA

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO COMUNICACIONES OFICIALES

Estado de Comunicaciones Oficiales asignadas al Usuario c.luz.escobar.

El (la) señor(a) **LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **55152203**, no posee a la fecha Comunicaciones Oficiales pendientes para dar trámite en el Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Entidad.

Expedición: 22/03/2023 - 05:07 PM

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición